

## Municipalidad Distrital de Yanacancha Gestión 2023-2026

### FORMATO Nº 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001 - 2023-AS_N°05_OBRAS
		Fecha del informe	28 DE NOVIEMBRE DEL 2023
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE	Gl	ERENTE MUNICIPAL

#### **ANTECEDENTES**

3

DIRIGE EL INFORME

En la ciudad de Cerro de Pasco, a los 28 dias del mes de noviembre del año 2023, en las instalaciones de la Oficina de Infraestructura de la entidad siendo las 17:10 horas, se reunieron los miembros del Comité, encargado de la preparacion, conduccion del Proceso de Selección AS Nº 05-2023-MDY/OBRAS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL BARRIO DE YANACANCHA ANTIGUA DEL DISTRITO DE YANACANCHA DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO", CON CODIGO UNICO DE INVERSION 2610842, Convocado con fecha 25 de octubre del presente año, al procedimiento de seleccion se inscribieron 16 participantes de los cuales nunguno presentaron ofertas, por lo que consecuentemente se procedio en declarar desierto el presente procedimiento de seleccion, seguidamente se pone en conocimiento de lo acontecido a la instancia mayor quien aprobo el expediente de contratación como tambien las bases administrativas, asimismo se hace de conocimiento al area usuaria quien formulo el requerimiento para su analisis correspondiente.

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO				
	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL BARRIO DE YANACANCHA ANTIGUA DEL DISTRITO DE YANACANCHA DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO", CON CODIGO UNICO DE INVERSION 2610842		
	4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2023-MDY/OBRAS		
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA		
	4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1		

	DEGIENT O(0)		
	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
	Se registraron participantes, pero no presentaron ofertas.	X	
5	Se presentaron ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:		
	[ 3 ] ofertas, no fueron admitidas,		
	[4] ofertas, fueron rechazas.		
	[5] ofertas, fueron descalificadas.		

#### ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:

	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6		Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	



# Municipalidad Distrital de Yanacancha Gestión 2023-2026

	100000				
FORMATO Nº 26					
		INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO			
	6.3	6.3 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.			
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.			
	6.5	Otras No se realizo la Presentación de ofertas (Electrónica).	X		
	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:				
	7.1	El valor referencial no estuvo acorde con los precios del mercado.			
7	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.			
•	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.			
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.			
	7.5	Otros	X		
	7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas			
8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:  1 Verificar bien los terminos de refrencia  Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.				
	ISAAC NEIL U. CORNELIO MUÑOZ PRESIDENTE DE COMITE				

EDSON WILSON OLIVERA GUZMAN PRIMER MIEMBRO

OSWALDO ALEX OSORIO SILVESTRE SEGUNDO MIEMBRO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS **CONTRATACIONES**